Guaranda 29 de enero, 2026
RCU – 003 – 2026 – 013

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria (003), realizada el 29 enero del 2026;

SEXTO PUNTO: Análisis y Resolución de la solicitud de Alcance a la RCU-025-2025-193 del Cierre del Proyecto de Investigación denominado: "Estudio de Pertinencia del Programa de Doctorado en Innovación y Calidad en Educación de la Universidad Estatal de Bolívar", para la inserción de la Dra. Yonaiker del Mar Navas Montes, Miembro Investigador UEB, solicitado por la Dra. Elsita Margoth Chávez G.

EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina "El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo";

QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina: "Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República […]";

QUE, la Ley Orgánica ibidem en su artículo 18, letra e), indica que: "la autonomía responsable que ejercen las instituciones de educación superior consiste en: e) La libertad para gestionar sus procesos internos";

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en su artículo 84, Deberes y Atribuciones de la Comisión de Investigación y Vinculación literal d) "Analizar planes, programas, proyectos y normativa legal a fin de fortalecer la gestión de la investigación y vinculación institucional";

QUE, la Comisión de Investigación y Vinculación mediante Resolución Nro. RCIV-SE-001-2026-001 de fecha 9 de enero de 2026, resuelve: "Sugerir a Consejo Universitario la aprobación de la solicitud de Alcance a la RCU-025-2025-193 del cierre del Proyecto de Investigación denominado: "Estudio de Pertinencia del Programa de Doctorado en Innovación y Calidad en Educación de la Universidad Estatal de Bolívar", para la inserción de la Dra. Yonaiker Del Mar Navas Montes, Miembro Investigador UEB, solicitado por la Dra. Elsita Margoth Chávez G.

QUE, el Dr. Arturo Rojas, Rector, mediante Memorando Nro. UEB-RECT-2026-0047-M de fecha 12 de enero de 2026, remite el trámite y se autoriza para que sea considerado en el orden del día de la siguiente sesión de Consejo Universitario.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
SECRETARÍA GENERAL

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

RESUELVE: "AVOCAR CONOCIMIENTO Y REMITIR A LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN PARA QUE SE CORRIJA LA RESOLUCIÓN NRO. CIV-SO-010-2025-113, DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2025, PARA POSTERIOR TRATARLO EN ESTE ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR".

Lo que certifico en honor a la verdad.

MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
SECRETARIA GENERAL